

SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

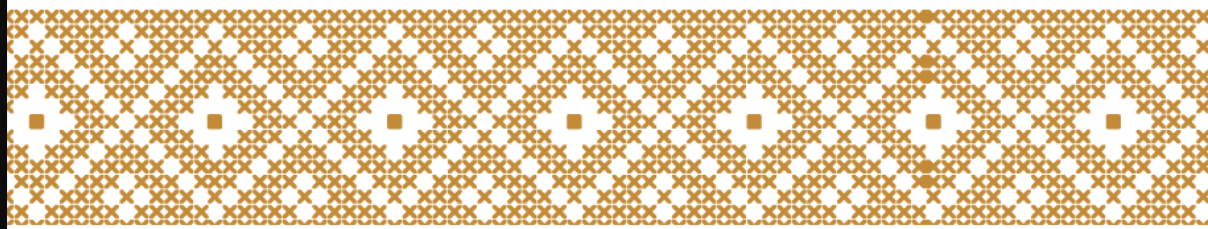
Otros

3er. Trimestre 2025



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Otros.

Clasificación: E0210

Objetivo del Programa



Implementa mecanismos que permitan el desarrollo pleno de las funciones de la administración pública municipal para contribuir al desarrollo social y económico de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo:	1.1. Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.
Estrategia:	1.1.2. Fortalecer la gobernanza mediante mecanismos que atiendan las demandas ciudadanas y fomenten una sociedad más participativa e informada.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	1. Chiapas con seguridad, gobernatura y participación ciudadana
Política Pública:	1.3.2. Finanzas públicas humanistas
Estrategia:	1.3.2.2. Incrementar los ingresos públicos con estrategias fiscales más efectivas. 1.3.2.3. Instrumentar la gestión responsable, transparente y humanista del gasto público para mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	6. Salud y bienestar 8. Gobierno cercano a la ciudadanía.
Política Pública:	6.2.1. Atención social a niñas, niños, adolescentes y familia en situación de vulnerabilidad. 8.2.1. Anticorrupción y gobierno abierto 8.2.2. Rendición de cuentas
Estrategia:	6.2.1.5. Fortalecer mecanismos de incorporación y participación ciudadana en el municipio. 8.1.1.1. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, garantizando el respeto a sus derechos. 8.1.1.2. Contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía. 8.1.1.3. Fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales. 8.1.1.4. Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital 8.1.1.5. Brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización, para garantizar la seguridad de los derechos de los propietarios. 8.2.1.1. Contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa. 8.2.1.2. Garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible. 8.2.1.3. Implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad. 8.2.2.3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal.



Incremento de mecanismos de participación ciudadana

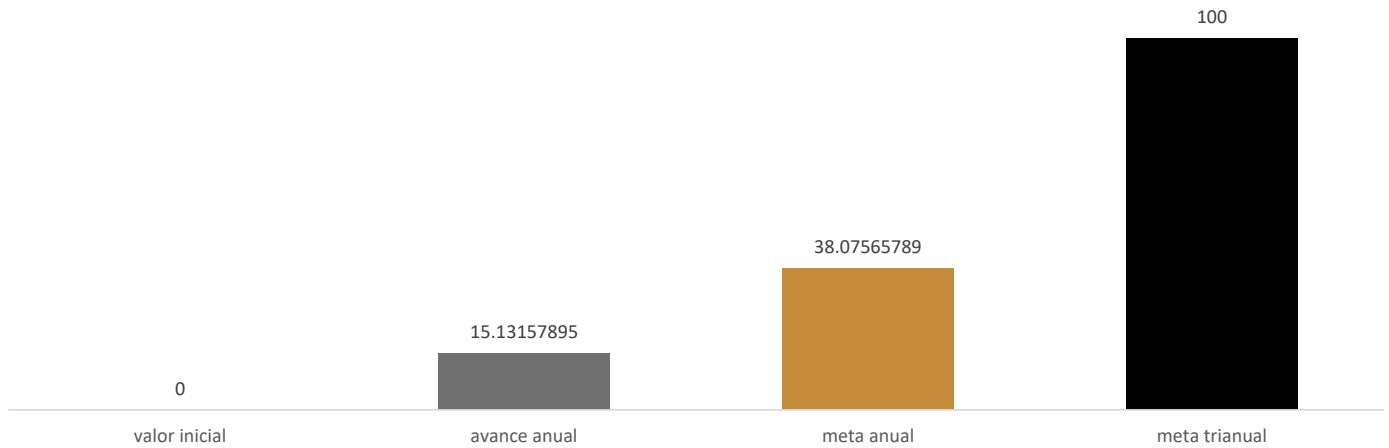
Eje: 6. Salud y Bienestar
Tema: 6.2. Condiciones de vulnerabilidad
Política Pública: 6.2.1. Atención Social a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Objetivo: Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.
Estrategia: 6.2.1.5. Fortalecer mecanismos de incorporación y participación ciudadana en el municipio.

Análisis cualitativo

Fortalecer mecanismos de incorporación y participación ciudadana en el municipio es fundamental porque permite consolidar una gestión pública más democrática, transparente y cercana a las necesidades reales de la población.

En 2025 se realizadair acciones para la incorporación y participación ciudadana en el municipio, así como, cine en tu colonia, con un total de 184 acciones.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 15.13% que equivalente a dos acciones, respecto a 184 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 22.95 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	15.13	38.08	100

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social y Educación
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Actas, Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica
Supuestos: Participación e interés de la ciudadanía.





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Incremento de mecanismos de participación ciudadana				
Definición:	Establecer mecanismos de coordinación, colaboración y articulación entre instituciones públicas, privadas y sociales, con el fin de integrar esfuerzos y recursos orientados a atender de manera integral las necesidades de la población vulnerable.				
Propósito:	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables mediante la suma de capacidades interinstitucionales, evitando la duplicidad de acciones y optimizando los recursos disponibles.				
Fórmula:	(Mecanismos implementados ÷ Mecanismos programados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Actas, Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica				
Supuestos:	Participación e interés de la ciudadanía.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Condiciones de vulnerabilidad		Atención Social a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar las condiciones de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.			Fortalecer mecanismos de incorporación y participación ciudadana en el municipio.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0			100.00
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fortalecer mecanismos de incorporación y participación ciudadana en el municipio es fundamental porque permite consolidar una gestión pública más democrática, transparente y cercana a las necesidades reales de la población.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizadior acciones para la incorporación y participación ciudadana en el municipio, así como, cine en tu colonia, con un total de 184 acciones.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	38.08	15.13	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 15.13% que equivalente a dos acciones, respecto a 184 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 22.95 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Desarrollo Social y					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Reducción en tiempo de respuesta a solicitudes ciudadanas

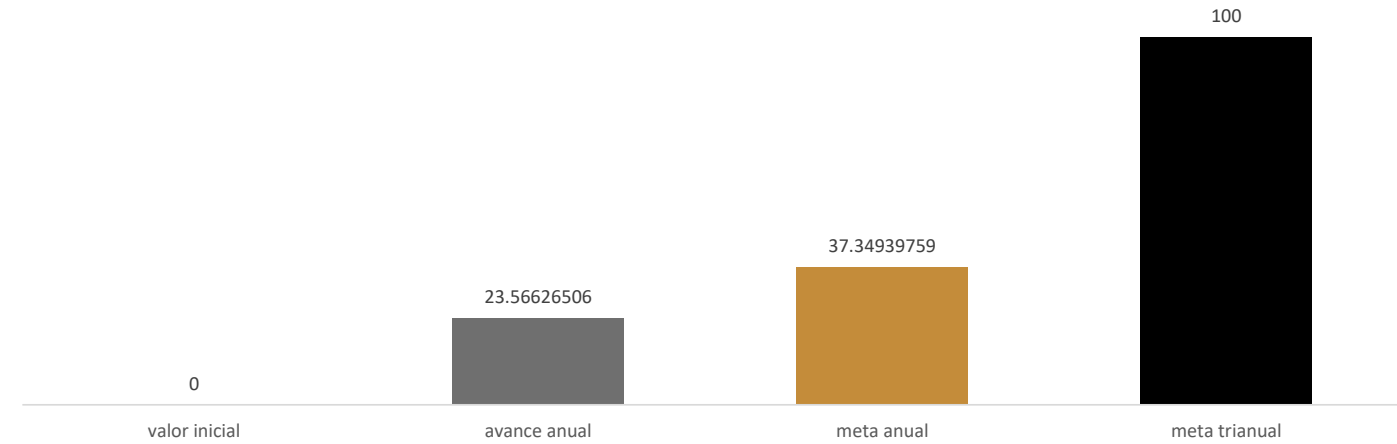
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública:	8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo:	Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.
Estrategia:	8.1.1.1. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, garantizando el respeto a sus derechos.

Análisis cualitativo

Brindar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, garantizando el respeto a sus derechos, constituye una estrategia fundamental para fortalecer la confianza entre la población y las instituciones públicas.

En 2025 se realizaron 1,956 solicitudes ciudadana atendidas.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.90% que equivalente a 152 acciones, respecto a 526 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 13.78 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	23.57	37.35	100

Dependencia:	Coordinación General de Gabinete y Atención Ciudadana
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Oficios de atención a solicitudes ciudadanas, informes y reportes generados.
Supuestos:	La ciudadanía está satisfecha con la atención oportuna a sus solicitudes



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Reducción en tiempo de respuesta a solicitudes ciudadanas				
Definición:	Conjunto de acciones institucionales orientadas a recibir, atender y resolver las peticiones, quejas o trámites de la población en un plazo adecuado, asegurando que cada interacción se realice bajo principios de legalidad, equidad y respeto a los derechos humanos.				
Propósito:	Fortalecer la confianza y legitimidad de la gestión pública mediante la atención eficiente y respetuosa de las demandas ciudadanas.				
Fórmula:	(Acciones ejecutadas ÷ Acciones programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Oficios de atención a solicitudes ciudadanas, informes y reportes generados.				
Supuestos:	La ciudadanía está satisfecha con la atención oportuna a sus solicitudes				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Brindar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, garantizando el respeto a sus derechos.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	Triannual
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Brindar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, garantizando el respeto a sus derechos, constituye una estrategia fundamental para fortalecer la confianza entre la población y las instituciones públicas. En 2025 se realizaron 1,956 solicitudes ciudadana atendidas. A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.90% que equivalente a 152 acciones, respecto a 526 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 13.78 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	37.35	23.57		
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Coordinación General de Gabinete y					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Mecanismos de mejora institucional implementados

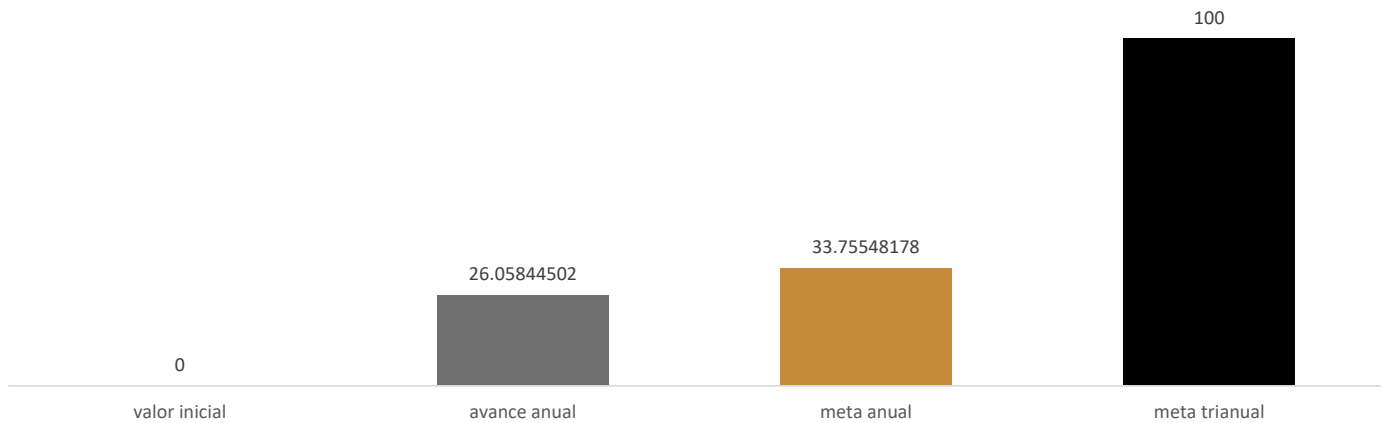
Eje: 8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema: 8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública: 8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo: Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.
Estrategia: 8.1.1.2. Contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Análisis cualitativo

Contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía es una estrategia clave para optimizar la gestión pública y garantizar resultados de mayor impacto social.

En 2025 se realizaron 6,358 acciones para contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 26.06% que equivalente a 6,358 acciones, respecto a 24,399 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 7.70 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	26.06	33.76	100

Dependencia: Coordinación General de Gabinete y Atención Ciudadana
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Sistema
Supuestos: La ciudadanía está satisfecha con la implementación de los mecanismos de atención a sus solicitudes.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Mecanismos de mejora institucional implementados				
Definición:	Conjunto de mecanismos, procesos y acciones orientadas a articular esfuerzos, compartir información y establecer canales de comunicación efectivos entre las distintas áreas del gobierno municipal.				
Propósito:	Garantizar que los servicios municipales se ofrezcan con mayor calidad, eficiencia y pertinencia, mediante la colaboración interinstitucional.				
Fórmula:	Conteo directo de mecanismos implementados				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Sistema				
Supuestos:	La ciudadanía está satisfecha con la implementación de los mecanismos de atención a sus solicitudes.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		25	33.76
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía es una estrategia clave para optimizar la gestión pública y garantizar resultados de mayor impacto social.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.76	26.06	En 2025 se realizaron 6,358 acciones para contribuir a una eficiente coordinación entre las dependencias municipales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Coordinación General de Gabinete y					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Capacitación de comités ciudadanos en contraloría social

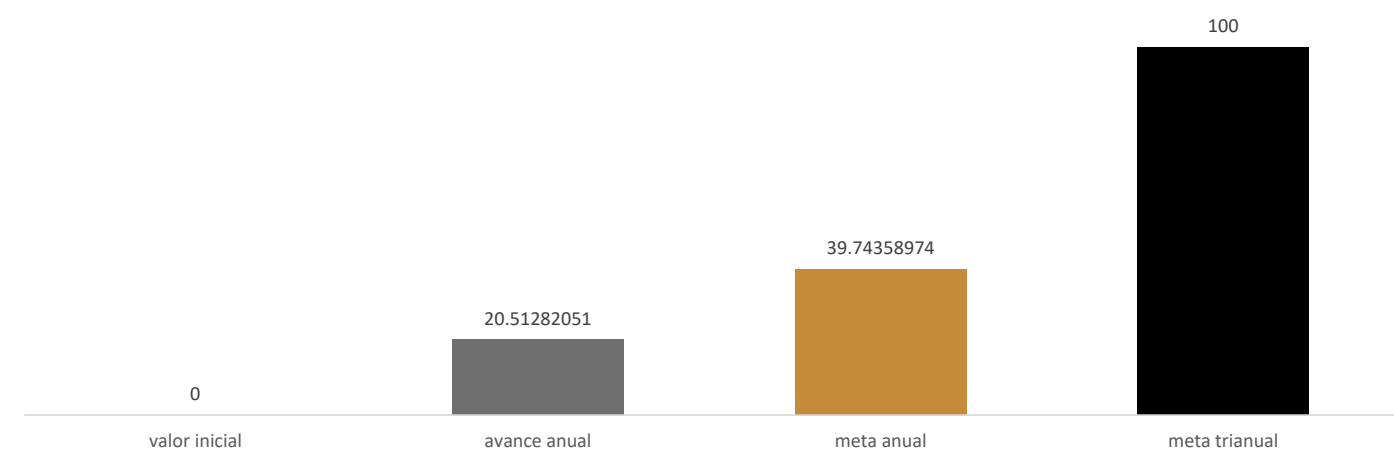
Eje: 8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema: 8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública: 8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo: Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.
Estrategia: 8.1.1.3. Fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales.

Análisis cualitativo

Fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales es una estrategia esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la gestión pública.

En 2025 se realizaron 16 acciones para fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 20.51% que equivalente a 16 acciones, respecto a 78 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 19.23 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	20.51	39.74	100

Dependencia: Contraloría Social
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Minutas de trabajo, lista de asistencia, reporte fotográfico
Supuestos: Participación de la ciudadanía a través de los comités



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Capacitación de comités ciudadanos en contraloría social				
Definición:	Conjunto de mecanismos, espacios y acciones que permiten a la ciudadanía involucrarse de manera activa y organizada en la supervisión, seguimiento y evaluación de los programas sociales implementados por las instituciones públicas.				
Propósito:	Garantizar que los programas sociales cumplan con sus objetivos de manera eficiente, equitativa y con apego a los principios de justicia social.				
Fórmula:	(Comités capacitados ÷ Comités registrados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Minutas de trabajo, lista de asistencia, reporte fotográfico				
Supuestos:	Participación de la ciudadanía a través de los comités				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Informe de Gobierno		Si			
Porcentaje		Anual		Producto	
Año base		Valor año base		Valor inicial	
Valor minimo		Meta anual		Triannual	
ND		ND		0	
30		39.74		100	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales es una estrategia esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la gestión pública.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron 16 acciones para fomentar la participación ciudadana para involucrarse en la vigilancia de los programas sociales.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	39.74	20.51	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 20.51% que equivalente a 16 acciones, respecto a 78 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 19.23 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Teléfono y Ext.					
Contraloría Social					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Porcentaje de trámites y servicios digitalizados

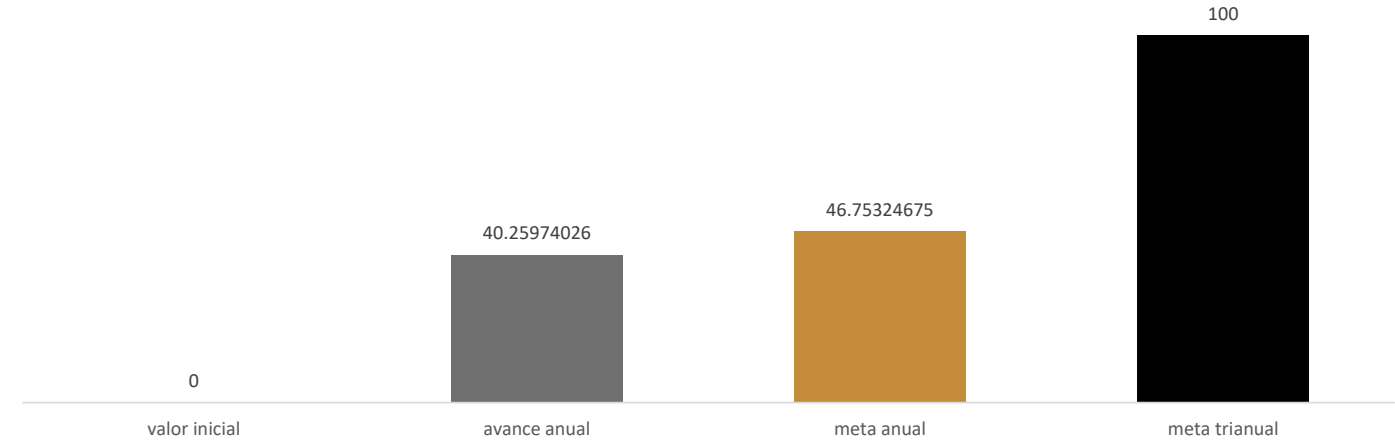
Eje: 8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema: 8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública: 8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo: Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.
Estrategia: 8.1.1.4. Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital

Análisis cualitativo

Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital es una estrategia crucial para garantizar que la ciudadanía acceda de manera ágil, equitativa y transparente a los beneficios y gestiones públicas.

En 2025 se realizaron 31 acciones para simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 40.26% que equivale a 31 acciones, respecto a 77 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 6.49 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	40.26	46.75	100

Dependencia: Coordinación de Mejora Regulatoria y Coordinacion de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Unidad de medida: Porcentaje

Medios de verificación: Ventanilla digital del Ayuntamiento, tuxtla.gob.mx/ventanilla

Supuestos: La ciudadanía utiliza plataformas digitales para realizar trámites y servicios



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de trámites y servicios digitalizados										
Definición:	Conjunto de acciones orientadas a reducir la complejidad de los procesos administrativos y de prestación de servicios, mediante la optimización de requisitos, tiempos y procedimientos, así como la incorporación de herramientas tecnológicas accesibles.										
Propósito:	Mejorar la eficiencia institucional y asegurar que los trámites y servicios públicos se realicen de forma más rápida, transparente y accesible.										
Fórmula:	(Trámites digitalizados ÷ Trámites totales identificados) × 100										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Medios de verificación	Ventanilla digital del Ayuntamiento, tuxtla.gob.mx/ventanilla										
Supuestos:	La ciudadanía utiliza plataformas digitales para realizar trámites y servicios										
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía							
Objetivo:			Estrategia								
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor mínimo		Meta anual		Trianual		
ND	ND		0		35		46.75		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital es una estrategia crucial para garantizar que la ciudadanía acceda de manera ágil, equitativa y transparente a los beneficios y gestiones públicas.					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril										
	Mayo										
	Junio					En 2025 se realizaron 31 acciones para simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital.					
	Julio										
	Agosto					A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 40.26% que equivalente a 31 acciones, respecto a 77 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 6.49 puntos porcentuales de la meta anual.					
	Septiembre	46.75		40.26							
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre										
Unidad Administrativa		Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.				
Coordinación de Mejora Regulatoria											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Incremento en entrega de escrituras públicas

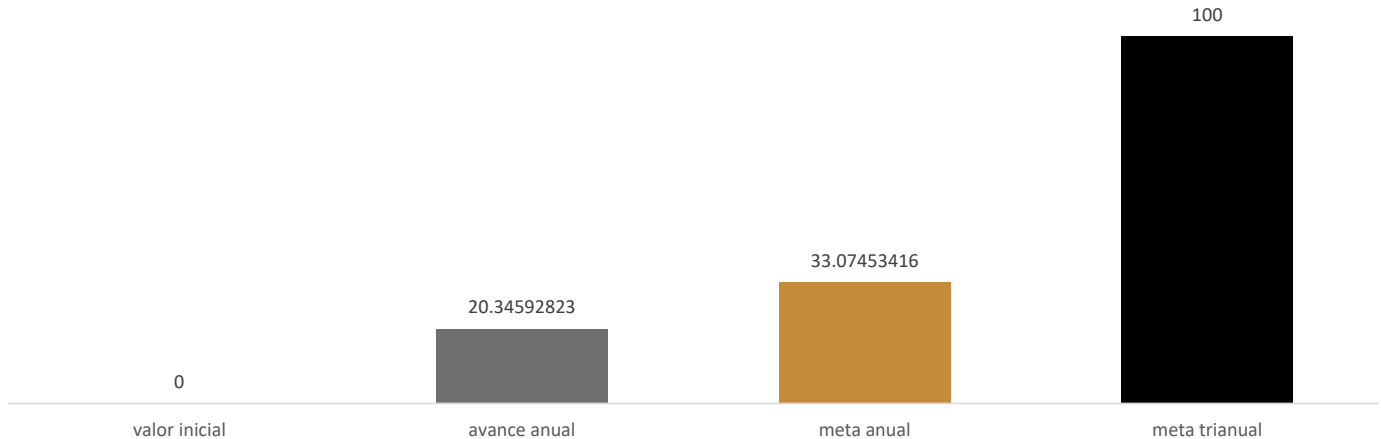
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública:	8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo:	Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.
Estrategia:	8.1.1.5. Brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización, para garantizar la seguridad de los derechos de los propietarios.

Análisis cualitativo

Brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización es una estrategia de gran relevancia para garantizar la seguridad patrimonial y el ejercicio pleno de los derechos de los propietarios.

En 2025 se realizaron 4,717 acciones para brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización, para garantizar la seguridad de los derechos de los propietarios.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 20.35% que equivale a 4,717 acciones, respecto a 23,184 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 12.72 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	20.35	33.07	100

Dependencia:	Secretaría General del Ayuntamiento
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Escrituras públicas inscritas
Supuestos:	La ciudadanía participa en los trámites de escrituración de predios y colonias a regularizar





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Incremento en entrega de escrituras públicas										
Definición:	Conjunto de acciones legales, administrativas y técnicas orientadas a otorgar reconocimiento oficial a la tenencia de la tierra en predios y colonias irregulares.										
Propósito:	Garantizar la seguridad jurídica de las familias y comunidades que habitan en predios irregulares, fortaleciendo su confianza en las instituciones y promoviendo el desarrollo urbano planificado.										
Fórmula:	(Escrituras entregadas 2027 – Línea base) ÷ Línea base × 100										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Medios de verificación	Escrituras públicas inscritas										
Supuestos:	La ciudadanía participa en los trámites de escrituración de predios y colonias a regularizar										
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía							
Objetivo:			Estrategia								
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización, para garantizar la seguridad de los derechos de los propietarios.								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor mínimo		Meta anual		Triannual		
ND	ND		0		25		33.07		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					Brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización es una estrategia de gran relevancia para garantizar la seguridad patrimonial y el ejercicio pleno de los derechos de los propietarios.					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril										
	Mayo					En 2025 se realizaron 4,717 acciones para brindar certeza jurídica a predios y/o colonias irregulares en proceso de regularización, para garantizar la seguridad de los derechos de los propietarios.					
	Junio										
	Julio										
	Agosto										
	Septiembre	33.07		20.35		A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 20.35% que equivalente a 4,717 acciones, respecto a 23,184 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 12.72 puntos porcentuales de la meta anual.					
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre										
Unidad Administrativa			Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.			
Secretaría General del											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Reducción de conductas que generan responsabilidad administrativa

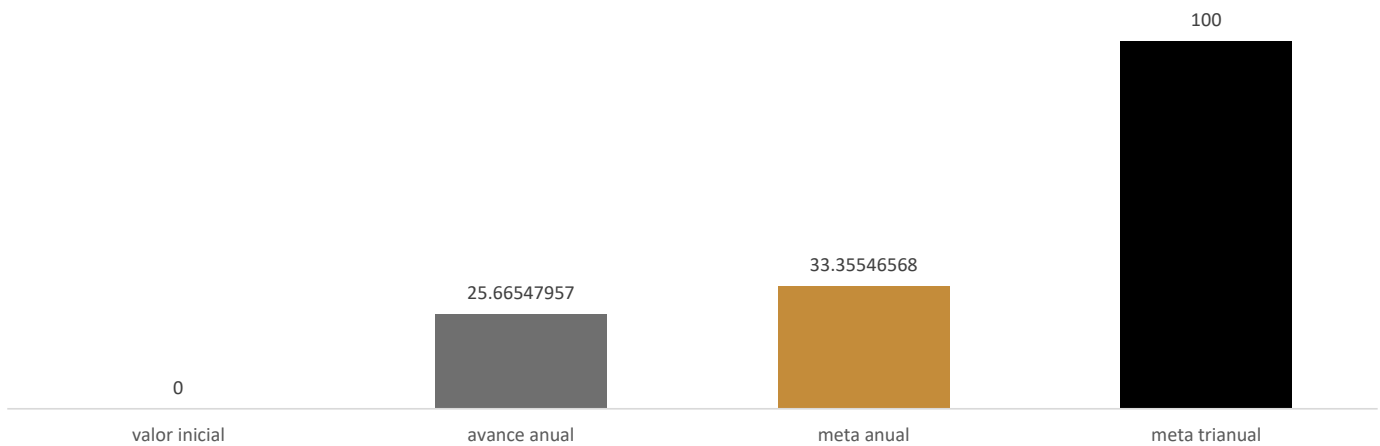
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.1. Anticorrupción y gobierno abierto
Objetivo:	Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.
Estrategia:	8.2.1.1. Contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa.

Análisis cualitativo

Contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa es una estrategia fundamental para fortalecer la integridad institucional y garantizar el correcto uso de los recursos públicos.

En 2025 se realizaron 4,252 acciones para contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 25.67% que equivalente a 4,252 acciones, respecto a 16,567 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 7.69 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	25.67	33.36	100

Dependencia:	Contraloría Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Expedientes administrativos , libro de gobierno del inicio de procedimientos administrativos
Supuestos:	Todos los servidores públicos se apeguen a las disposiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Chiapas.





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Reducción de conductas que generan responsabilidad administrativa				
Definición:	Conjunto de acciones orientadas a optimizar, estandarizar y transparentar los procesos administrativos dentro de la gestión pública, con el fin de prevenir errores, omisiones o prácticas indebidas que puedan derivar en sanciones o responsabilidades legales.				
Propósito:	Fortalecer la integridad y eficiencia de la administración pública, garantizando que los recursos se utilicen de manera adecuada y que las decisiones se tomen con base en criterios de legalidad y transparencia.				
Fórmula:	(Conductas línea base – Conductas 2027) ÷ Conductas línea base × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Expedientes administrativos , libro de gobierno del inicio de procedimientos administrativos				
Supuestos:	Todos los servidores públicos se apeguen a las disposiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Chiapas.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Anticorrupción y gobierno abierto	
Objetivo:			Estrategia		
Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.			Contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		25	33.36
				100	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa es una estrategia fundamental para fortalecer la integridad institucional y garantizar el correcto uso de los recursos públicos. En 2025 se realizaron 4,252 acciones para contribuir a la eficiencia en los procesos administrativos para reducir conductas administrativas que den origen a responsabilidad administrativa. A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 25.67% que equivalente a 4,252 acciones, respecto a 16,567 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 7.69 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.36	25.67		
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Contraloría Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de solicitudes de información y derechos ARCO atendidas

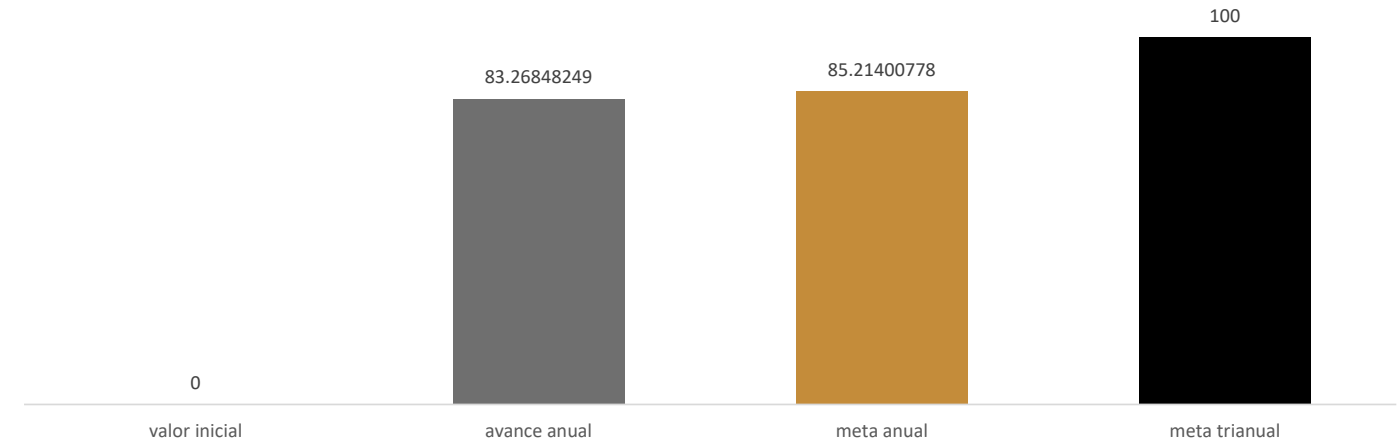
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.1. Anticorrupción y gobierno abierto
Objetivo:	Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.
Estrategia:	8.2.1.2. Garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible.

Análisis cualitativo

Garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible es una estrategia esencial para fortalecer la democracia y la confianza en las instituciones.

En 2025 se realizaron 214 acciones para garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 83.27% que equivalente a 214 acciones, respecto a 257 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 1.94 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	83.27	85.21	100

Dependencia:	Coordinación General de la Unidad de Transparencia
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Plataforma Nacional de Transparencia, portal de transparencia del Ayuntamiento
Supuestos:	La ciudadanía muestra interés en la información de los servicios, trámites, programas y el ejercicio de los recursos del Ayuntamiento.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de solicitudes de información y derechos ARCO atendidas				
Definición:	Conjunto de acciones, mecanismos y plataformas destinadas a asegurar que la ciudadanía pueda consultar, obtener y utilizar la información pública de manera clara, veraz y sin restricciones indebidas.				
Propósito:	Fortalecer la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en las instituciones, asegurando que la información pública se difunda de manera oportuna y comprensible.				
Fórmula:	(Solicitudes atendidas ÷ Solicitudes recibidas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Plataforma Nacional de Transparencia, portal de transparencia del Ayuntamiento				
Supuestos:	La ciudadanía muestra interés en la información de los servicios, trámites, programas y el ejercicio de los recursos del Ayuntamiento.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Anticorrupción y gobierno abierto	
Objetivo:			Estrategia		
Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.			Garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Triannual
ND	ND	0	70	85.21	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible es una estrategia esencial para fortalecer la democracia y la confianza en las instituciones.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	85.21	83.27	En 2025 se realizaron 214 acciones para garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública de manera transparente, oportuna, confiable y accesible.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Coordinación General de la Unidad				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Cumplimiento de responsabilidades administrativas

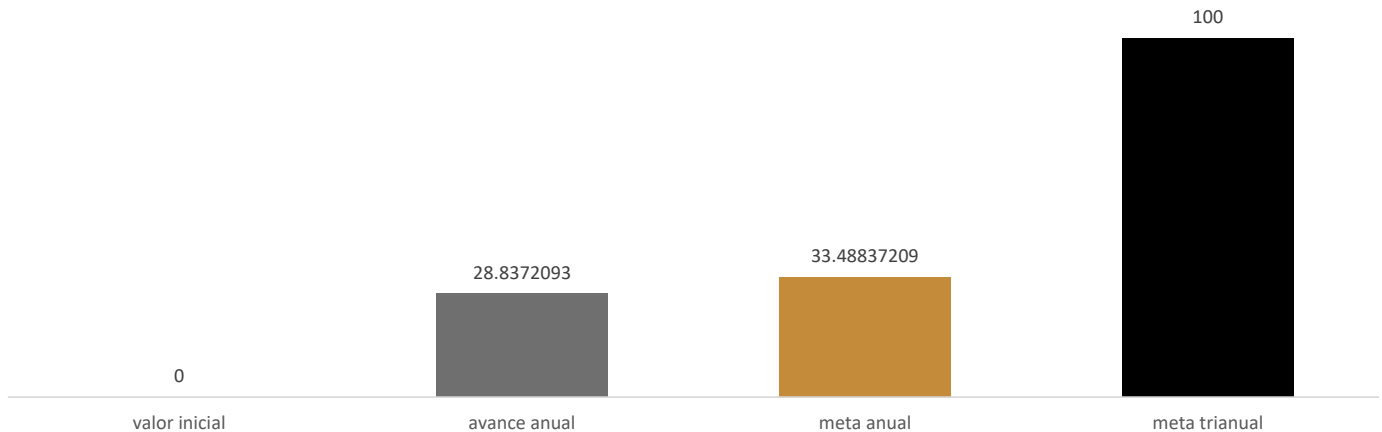
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.1. Anticorrupción y gobierno abierto
Objetivo:	Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.
Estrategia:	8.2.1.3. Implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad.

Análisis cualitativo

Implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad, es una estrategia esencial para fortalecer la capacidad institucional y garantizar una gestión pública transparente y confiable.

En 2025 se realizaron 124 acciones para implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.84% que equivalente a 124 acciones, respecto a 430 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 4.65 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	28.84	33.49	100

Dependencia:	Oficialía Mayor
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Plataforma Nacional de Transparencia, portal de transparencia del Ayuntamiento, Cuenta pública
Supuestos:	Los servidores públicos del gobierno municipal, trabaja con compromiso, responsabilidad, generando confianza a la ciudadanía.





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Cumplimiento de responsabilidades administrativas				
Definición:	Conjunto de acciones orientadas a revisar, optimizar y modernizar los procesos administrativos y la prestación de servicios públicos, mediante la simplificación de trámites, la incorporación de buenas prácticas y el uso de herramientas tecnológicas.				
Propósito:	Asegurar que la gestión pública se lleve a cabo de manera eficiente, ordenada y con apego a la legalidad, promoviendo una cultura organizacional basada en la mejora continua y la rendición de cuentas.				
Fórmula:	(Responsabilidades cumplidas ÷ Responsabilidades programadas) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Plataforma Nacional de Transparencia, portal de transparencia del Ayuntamiento, Cuenta pública				
Supuestos:	Los servidores públicos del gobierno municipal, trabaja con compromiso, responsabilidad, generando confianza a la ciudadanía.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Anticorrupción y gobierno abierto	
Objetivo:			Estrategia		
Consolidar y mejorar las acciones en la Administración Pública, en materia de transparencia para la eficiencia y el uso responsable de los recursos.			Implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Producto		Si			
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		25	33.49
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad, es una estrategia esencial para fortalecer la capacidad institucional y garantizar una gestión pública transparente y confiable.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron 124 acciones para implementar mejoras en los procesos y servicios administrativos, asegurando el cumplimiento eficiente de la normatividad.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.49	28.84	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.84% que equivalente a 124 acciones, respecto a 430 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 4.65 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Oficialía Mayor					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cumplimiento del desempeño institucional municipal

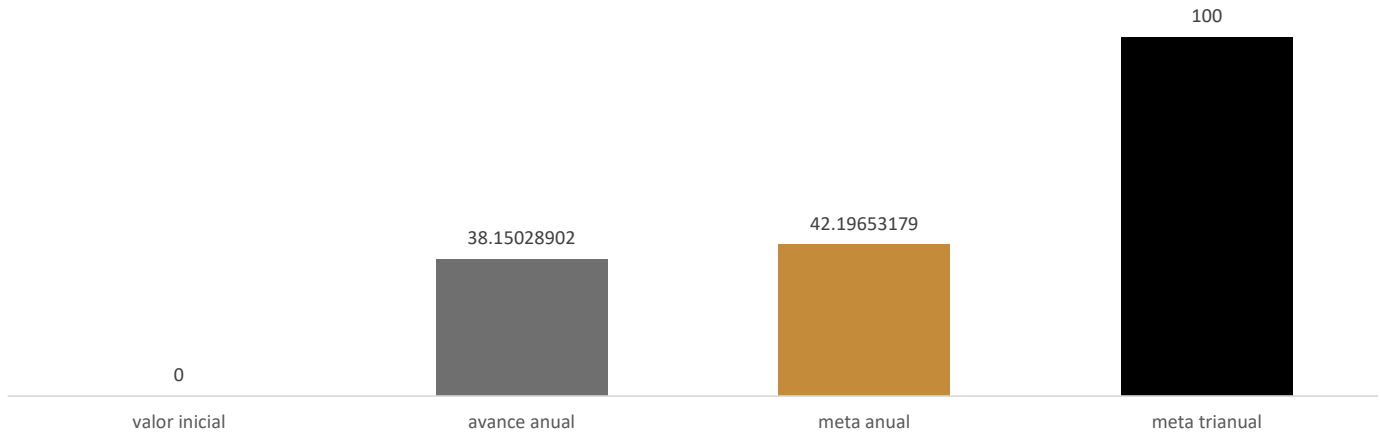
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.2. Rendición de cuentas
Objetivo:	Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.
Estrategia:	8.2.2.3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal.

Análisis cualitativo

Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal, es una estrategia esencial para garantizar que las políticas y programas públicos se desarrollen con eficacia y transparencia.

En 2025 se realizaron 66 acciones para fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 38.15% que equivalente a 66 acciones, respecto a 173 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 4.05 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	38.15	42.20	100

Dependencia:	Secretaría de Planeación Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Pbr-SED, GDM, Evaluaciones
Supuestos:	Que todas las dependencias del Ayuntamiento cumplan con las normas aplicables para tener un presupuesto basado en resultados (PbR) en la administración pública.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Cumplimiento del desempeño institucional municipal			
Definición:		Conjunto de acciones, herramientas y procedimientos destinados a establecer sistemas claros y sistemáticos de monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos municipales.			
Propósito:		Orientar de manera eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal, garantizando que los recursos se utilicen de forma adecuada y que las decisiones se fundamenten en información confiable.			
Fórmula:		(Indicadores cumplidos ÷ Indicadores programados) × 100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Pbr-SED, GDM, Evaluaciones			
Supuestos:		Que todas las dependencias del Ayuntamiento cumplan con las normas aplicables para tener un presupuesto basado en resultados (PbR) en la administración pública.			
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Rendición de cuentas	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.			Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor mínimo	Meta anual
ND	ND	0		35	42.20
					100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal, es una estrategia esencial para garantizar que las políticas y programas públicos se desarrollen con eficacia y transparencia. En 2025 se realizaron 66 acciones para fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, para orientar de manera ordenada y eficiente las capacidades institucionales de la administración municipal. A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 38.15% que equivalente a 66 acciones, respecto a 173 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 4.05 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	42.20	38.15		
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Planeación Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI